MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL
CERTIFICA:
Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio
Callao, 14 NOV. 2017

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL
ARTURO DANILLA DAVILA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía Nº 1201 -2017-MPC-AL

Callao, 14 NOV 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, competiéndole designar, remover, encargar o ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 1201-2017-MPC/GM, de fecha 14 de noviembre del 2017, se otorga a la Arq. Rosa Patricia Lara Stucchi, Gerente de Obras, licencia con goce de remuneraciones del 14 al 20 de noviembre del 2017, por motivo de tener a un familiar directo con enfermedad grave conforme a lo establecido en la Ley N° 30012;

Que, en tal sentido, es necesario se emita la correspondiente resolución que encargue la atención del Despacho de la Gerencia de Obras, mientras dure la ausencia de la titular;

Estando a lo expuesto, de conformidad con el artículo 20º inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Encargar, del 14 al 20 de noviembre del 2017, al señor **Fernando Juan Zevallos Valdivia,** Coordinador Administrativo y Operativo de la Gerencia de Obras, la atención del Despacho de la Gerencia de Obras, con retención de su cargo.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE